

Términos y condiciones generales

1. El arrendatario del/de los scooter(s) debe tener al menos 18 años y es la persona responsable.
2. El conductor debe tener al menos 16 años.
3. Recogida del/de los scooter(s) a las 10:00 h - Devolución antes de las 22:00 h.
4. Cada scooter se entrega con cargador, candado, casco, mochila o chaleco de seguridad.
5. La fianza por scooter es de 100 € (a pagar en efectivo).
6. La fianza se reembolsará a la devolución del/de los scooter(s). Cualquier daño se abonará con la fianza, así como la pérdida del cargador, casco, mochila o chaleco de seguridad, candado o llaves.
7. El scooter debe permanecer siempre cerrado con llave en un lugar fijo y con el candado proporcionado.
8. El arrendador no se responsabiliza de los daños o lesiones que sufra el conductor ni terceros.
9. Las multas por infracciones deberán ser abonadas por el arrendatario.
10. En caso de robo, el arrendatario deberá notificar inmediatamente a la policía y al arrendador.
11. No se permite el préstamo del scooter bajo ninguna circunstancia.
12. No devolver el scooter al final del período de alquiler se considerará robo. Se notificará inmediatamente a la policía.

Consejos

- La velocidad máxima permitida es de 25 km/h.
- Carga máxima a 40 km.
- No se permiten dos personas en un scooter.
- Apague el/los scooter(s) al bajarse.